

# La Union Vasco-Navarra.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Bilbao, un mes, 5 rs.—En el resto de España, tres meses 15 id.—Extranjero, un año, 180 id.—Ultramar, id., 100 id.—Repúblicas hispano-americanas, id., 100 id.—25 ejemplares, 4 reales.  
Número suelto 5 céntimos de poseta.

PERIÓDICO FUERISTA.

ANUNCIOS.—En primera plana y gacilla, 4 real línea.—En tercera plana, 1/2 id.—En cuarta id., 1/4 id.—Comunicados 1 re la línea.—Anuncios mortuorios, 20 rs.—Rebaja proporcional al número de inserciones.—Corresponsales en Madrid, D. Antonio Escamez, Preciosos 25, y en Barcelona, Sr. Roldos y C., Talleres, 41; En Londres los Sras. G. L. Daubé C. 120, Fleet Street.

AÑO II.—NUM. 307.

BILBAO.—Jueves 1.º de Setiembre de 1881.

OFICINAS:—CARNICERIA VIEJA, 33 y 35, 2.º

## CONVOCATORIA.

Siendo muchas las personas que se han acercado á nuestra redaccion á manifestarnos su conformidad al proyecto de construir una plaza de toros á beneficio de la Santa Casa de Misericordia y del Santo Hospital civil de Bilbao, consignando desde luego varias de ellas las cantidades con que se suscriben para llevar á cabo este pensamiento y manifestándonos otras que en breve nos pasarán la nota de sus respectivas cuotas, hemos creído conveniente, para que la realizacion de esta idea lleve los trámites que su importancia reclama, convocar á todas las personas que están prontas á coadyuvarla, á una reunion que se ha de celebrar hoy, jueves, á las ocho de la noche en el salon de la «Biblioteca de Instruccion y Caridad» de la Santa Casa, supliendo muy especialmente la puntual asistencia á aquellos señores que ya se han suscrito, y á los que nos han manifestado que están dispuestos á hacerlo.

LA REDACCION.

## Extranjero.

### Inglaterra.

Hé aquí los principales párrafos del discurso de la reina Victoria, en el acto de prorogar las sesiones del Parlamento:

«Milores y señores:

Veo, por fin, el momento en que puedo relevaros de vuestras tareas, que han sido mas penosas y handurado mas tiempo que en años anteriores.

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras, son amistosas y cordiales.

Los arreglos relativos á las cuestiones territoriales de Oriente, han adelantado desde que me dirigí la última vez al Parlamento.

Un tratado ha sido celebrado con la aquiescencia de las grandes potencias, relativo á la cesion de la Tesalia al reino de Grecia, y el cumplimiento de este tratado se ejecuta pacíficamente.

Los acontecimientos que han sobrevenido recientemente en Túnez, han motivado un cange de notas entre mi gobierno y el de Francia; he recibido de la república francesa seguridades satisfactorias concernientes á los derechos que me aseguran los tratados celebrados entre mi gobierno y el del bey, así como las relaciones entre aquella regencia y el territorio otomano, vecino de ella, es decir, la regencia de Trípoli.

Las negociaciones comerciales con Francia han quedado suspendidas; pero deseo, bajo todos puntos de vista, emplear los mayores esfuerzos á conseguir la celebracion de un tratado con bases favorables para el desarrollo de las relaciones entre ambas naciones, cuya estrecha amistad es para mí de la mayor importancia.»

### Alemania.

Desmiéntese oficialmente el rumor de la enfermedad del emperador Guillermo.

Verdad es que ha sufrido un ligero pasmo, pero se halla completamente restablecido y ha salido por las calles de Berlin.

## LA MUJER VESTIDA DE BLANCO. (23)

de mi compromiso, repliqué yo enseguida. Decíme á donde debo marchar cuando la acepte. Os prometo la obediencia mas absoluta.

—En todo caso, respondió, el tiempo importa mucho. Esta mañana me habeis oído hablar del lunes próximo y decir que para ese día era preciso arreglar el cuarto rojo. Pues bien, la visita que esperamos el lunes....

No pude soportar que se explicase mas claramente. Después de lo que habia oído, el recuerdo de la actitud de miss Fairlie en el almuerzo me decia con harta claridad que el huésped esperado en Limeridge debía ser su prometido. Quise rechazar esta idea, pero un impulso mas fuerte que mi voluntad, me obligó á interrumpir á miss Halcombe.

—Dejadme marchar hoy mismo! le dije con amargura. Cuanto antes será mejor.

—No, hoy no! contestó. El único motivo con que debéis justificar á los ojos de M. Fairlie vuestra marcha antes de que termine el compromiso, tiene que ser una necesidad imprevisita que os obliga á pedirle el permiso de volver en seguida á Londres. Es cosa triste y repugnante tener que rebajarse hasta emplear el engaño siquiera sea inocente: pero yo conozco á M. Fairlie y si llega á creer que le tratáis con poca consideracion se negará á dejaros libre. Vedle mañana viénes, ocupaos despues para que no quede descontento en arreglar los trabajos que no podáis concluir, y el sábado empen-

### Méjico.

El gobierno de Méjico ha dirigido á los representantes de los Estados-Unidos, Alemania, Italia, Bélgica y España, una nota comunicándoles que muy en breve nombrará una comision que redacte las bases para nuevos tratados comerciales con estos países. El tratado que se negocie con España tenderá principalmente á arreglar las relaciones comerciales con Cuba y Puerto-Rico.

### Túnez.

Segun la «Agencia Fabra» los últimos telegramas recibidos de la Argelia desmienten los rumores de una nueva tentativa por parte de Bon-Amema. Añaden que las tribus disidentes, refugiadas en el Sur, perecen literalmente de hambre, no pudiendo proveerse de víveres en el Norte.

### París 29.

Los últimos telegramas recibidos de la Argelia desmienten los rumores de una nueva tentativa por parte de Bon-Amema. Añaden que las tribus disidentes, refugiadas en el Sur, perecen literalmente de hambre, no pudiendo proveerse de víveres en el Norte.

### Washington 29.

El presidente, general Garfield, continúa mejorando.

## Noticias generales.

Un telegrama de Cuenca da la noticia de haber ocurrido ligeros desórdenes en Pedroso y en Llanos, pueblos que distan muy poco uno de otro.

Parece que un sujeto del último de dichos pueblos fué apaleado por individuos del primero, y los de éste tomaron la revancha, matando á un joven de aquel.

Con este motivo se han enconado de tal modo los ánimos, que temiéndose una colision sangrienta, se han tomado disposiciones para evitarlo.

El gobierno ha pedido al capitán general de Filipinas explicaciones y datos sobre el vago y temblores de tierra que anunció en su telegrama último, con objeto de tener algun dato para poder fijar la cantidad con que se ha de socorrer á las víctimas.

Con motivo de haberse aumentado en 1.000 hombres la Guardia civil de la isla de Cuba, la dotacion correspondiente de oficiales será cubierta por mitad entre el ascenso del cuerpo y las armas generales.

### Los incendios en Argelia.

Los periódicos de Argelia dan bastantes detalles acerca de los terribles incendios que estallaron en la provincia de Argel la semana última. A juzgar por lo que los periódicos nos dicen, los destrozos causados por las llamas son mucho mas importantes de cuanto podíamos sospechar de las noticias anticipadas por el telegrafo.

Hé aquí lo que dice «L'Argelia» de Philippeville, con fecha 24 de agosto:

«En el momento en que escribimos estas líneas «todo arde alrededor de nosotros» desde el Collado de las Olivas á Philippeville, desde Temmapes al Collado, es decir, una extension de mas de 60 kilómetros cuadrados.

Toda la parte Oeste no es sino una inmensa

deis la marcha. Esto bastará, señor Hartright, para vos y para todos....

Antes de que yo hubiese podido asegurarle que podia contar con mi absoluta sumision á sus deseos, un ruido de pasos entre la maleza nos hizo estremecer. Alguien venia del castillo á buscarnos! Sentí que la sangre subia á mi rostro para bajar luego al corazón. La persona que llegaba en aquel momento critico no era miss Fairlie.

Esto fué un alivio para mí: ¡tan triste y desesperada era mi situacion con respecto á ella! Al ver que la persona que se presentó á la puerta del pabellon era la doncella de miss Fairlie, me tranquilicé un tanto. ¡Gracias á Dios no era ella!

—¿Queréis tener la bondad, miss, de oírme un instante? preguntó la joven, que parecia algo conmovida é inquieta.

Miss Halcombe bajó la escalinata del pabellon y dió algunos pasos al lado de la muchacha bajo los árboles.

Cuando me quedé solo volví á acordarme, con un sentimiento de angustia y de abandono ineficible, de aquella habitacion desierta en Londres donde yo iba á arrastrar mi vida en la desesperacion y el aislamiento. El recuerdo de mi buena madre, el de mi hermana, los favorables presagios que ellas habian deducido de mi residencia en el Cumberland, volvieron á mi memoria con la compasiva tristeza de antiguos amigos que hemos olvidado y que nos perdonan. ¿Qué pensarían mi madre y mi hermana cuando al volver á su lado les hiciera la revelacion de mi triste secreto?—¿Que alegres y confiadas las dejé aquella venturosa noche en que estube en Hampstead á despedirme de ellas.

série de braseros. Los montes van ardiendo uno tras otro. Desde el puente Romano, situado casi á nuestras puertas, hasta el cabo Asrah, todo está ardiendo. El pueblecito de Stora ha desaparecido entre nubes de humo y fuego; sus habitantes están horrorizados.

Por el Este el espectáculo no es menos desolador. Los bosques de alcornoques de Vendach, están destruidos. Entre el Fil-Fila y el mar se extiende una ancha faja de fuego.

Las llamas han devorado por el Norte los montes comunales de Dauremont, y amenazan destruir la poblacion, así como la de San Antonio. Inmensos resplandores se proyectan á derecha é izquierda del camino de hierro hasta el collado de las Olivas. Todo el territorio de Temmapes es una gigantesca hoguera.

Ayer tarde se dió en esta poblacion la voz de alerta. Las tropas salieron en direccion al polvorin, donde se habia declarado un incendio que amenazaba las propiedades de estas cercanias. Afortunadamente, el fuego pudo limitarse.

Un *sirocco* violento sopla desde el domingo, contribuyendo á que el azote se propague y sean inútiles los esfuerzos que se emplean en combatirlo. El calor es intolerable. El terмомetro marcaba ayer 52 grados á la sombra. Es imposible acercarse á los lugares incendiados como no sea á una distancia de algunos centenares de metros.

El servicio telegráfico estuvo ayer interrumpido varias horas entre este pueblo y Constantina, por haberse quemado algunos postes en la estacion Sáf-Sáf.

¿Qué soberbio pero terrible espectáculo presentan estos incendios cuyos resplandores se reflejan á lo lejos sobre el espejo de las aguas del mar? Los marinos no han podido distinguir desde alta mar los faros de la costa, las llamas del incendio hacian palidecer sus faros. Desde las alturas de Jicka el espectáculo aterraba. Todo el horizonte ardía, e vasto mar aparecia matizado de tonos rojos, y Philippeville rodeado de una cintura de llamas.

La consternacion es general. ¿Quiénes son los responsables de esta sustruccion horrible? Los indígenas. Esto es indudable. La señal se dió el miércoles último en la direccion del Collo. Después de los incendios se multiplicaban todos los dias. Esta noche el incendio se generalizaba. ¿Qué sucederá mañana?

A peticion del *maire* acabó de salir 600 soldados en diferentes direcciones, por si ayudados por los paisanos pueden atajar los progresos de este gran desastre.»

### Noticias de la América española.

Los periódicos que últimamente hemos recibido publican varias noticias de interés, que nos parece conveniente extractar.

De Valparaiso escriben lo siguiente, con fecha 12 de Julio:

«El 25 del pasado tuvo lugar en todo el país la eleccion de electores para presidente de la República por el próximo periodo constitucional. El triunfo fué del candidato civil D. Domingo Santa María. Los partidarios del general Baquedano, viéndose en infima minoria en el país se abstuvieron en todas partes, excepto en el departamento de Rancagua, donde vencieron sus electores, y en Canquenes, donde hubo dualidad.

La eleccion se llevó á cabo con todo orden, observando el gobierno y las autoridades administrativas la mayor imparcialidad en la lucha.

Entre los diversos proyectos presentados al Congreso merece mencionarse uno del gobierno pidiendo autorizacion para invertir hasta 818.800 pesos en los trabajos de construccion, adquisicion de materiales, fierros,

Otra vez Ana Catherick!.... el recuerdo de aquella velada de familia no podia renacer en mi sin traerme á la memoria los incidentes de mi vuelta á Londres á la luz de la luna. ¿Que significaba esto? ¿Estábamos destinados á encontrarnos aún esa mujer y yo? Posible era. Ella sabia que yo habitaba en Londres. Yo le habia hablado de mi residencia, cuando movida por no sé que extraña desconfianza me habia preguntado «¿si conocia yo muchas personas que tuviesen el título de baronet?»

Algunos minutos transcurrieron antes de que miss Halcombe, dejando marchar á la doncella, volviese adonde yo me hallaba. También ella parecia á la sazón algo turbada é inquieta.

—Ya tenemos todo arreglado, señor Hartright, me dijo. Nos hemos entendido como dos verdaderos amigos y podemos volver al castillo desde luego. Si os he de hablar francamente, me hallo un poco inquieta por Laura. Me manda á decir que vaya á verla inmediatamente; y por su doncella sé que una carta que esta mañana ha recibido, la tiene muy agitada;—tal vez sea la misma carta que nos visto al venir aquí....

Dímonos prisa en volver al castillo. Miss Halcombe nada importante á la verdad tenia ya que decirme, pero por mi parte aun no consideraba terminada la conversacion que deseaba tener con ella. Desde que supe que el huésped esperado en Limeridge era el futuro de miss Fairlie, una amarga curiosidad, un singular ardor caloso me impulsaba á averiguar quien podia ser ese hombre. Como tal vez en adelante no tendria tan buena ocasion para saberlo, me aventu-

edificios, telégrafos, etc., etc., de la línea férrea entre Angol y los Sauces, ó sea la primera seccion del ferro-carril entre Angol y la provincia de Valdivia.

La línea, cuya construccion se emprenderá tan pronto como el Congreso apruebe el proyecto que se ha sometido á su estudio, tiene 31 1/2 kilómetros de extension y es de capital importancia bajo el punto de vista de la completa reduccion de la Araucania y para dar vida á esos ricos territorios.»

*Republica Argentina.* Las diferencias del territorio que tenía este pueblo con Chile, se han arreglado pacíficamente, mediante una rectificacion de las fronteras terrestres. En cuanto á la línea marítima, ésta deja á Chile todo el Estrecho, salvo una parte de la bahía, posesion que queda á la república Argentina.

*Méjico.*—Noticias hasta el 14 de Agosto. «El Diario Oficial» publica la nota del secretario de Relaciones exteriores negándose á aceptar la invitacion del gobierno de Colombia para que Méjico participara en el Congreso de la Paz de Panamá.

En el mes de Julio fallecieron en Vera Cruz, víctimas del vómito, cientoveintiocho personas.

Siguen las obras del ferro carril de Tehuantepec.

«El Diario Oficial» publica un proyecto de ley que establece un impuesto de 5 á 100 pesos fuertes sobre los precios de venta de toda clase de mercancías, con muy pocas excepciones, desde el 1.º de Setiembre.

Los periódicos anuncian la salida del secretario de Obras públicas para Morales con objeto de designar terrenos para los inmigrantes italianos que llegaran en el próximo vapor y que han contratado con el gobierno el establecimiento de una colonia.

*Chile.*—En esta república se estudia de nuevo el problema de la inmigracion.

Se ha consultado sobre este importante asunto á varios caballeros alemanes residentes en la provincia de Valdivia, y muy pronto marchará uno de ellos á Europa como agente del gobierno para enviar colonos á Chile. Se dice que esta vez no se reconcentrarán las nuevas colonias en una ó dos provincias, como ha sucedido en la inmigracion alemana á Valdivia y Llanquihue, sino que se desparramará en todo el Centro y Sur del país.

*Buenos Aires.*—Se trabaja mucho en la construccion de un ferro-carril de esta capital á Mercedes, primera seccion de la línea férrea que ha de unir á Chile con la capital del Plata, atravesando los Andes. La seccion que por lo pronto se propone construir el señor Clark, con fondos levantados en Inglaterra, tiene próximamente 630 kilómetros.

Un vapor de esta república, «El Angamos», en un viaje de exploracion que practicó últimamente al Norte del Callao, ha hecho dos importantes descubrimientos de guano; en la isla de las Tortugas encontró 60.000 toneladas, y en la bahía del Ferrol, al Sur de Chimbotó, 40.000. El guano es de primera calidad, y su embarque no ofrece la menor dificultad.

*Perú.*—Hé aquí las noticias que encontramos en «La Estrella», de Paucartambo:

«Segun lo que á última hora han publicado los periódicos de Guayaquil, parece que la anarquía está á la orden del día en Lima.

Las autoridades chilenas supieron que se tramaba una grande insurreccion del pueblo; que varios ex-oficiales del ejército peruano y

ré á hacer la pregunta cuando volviéramos al castillo.

—Puesto que, segun habeis tenido la bondad de decirme, nos hemos entendido, miss Halcombe, y ahora que estais segura de que sé apreciar vuestra indulgencia y de que me someteré en todo á vuestros deseos, podré atreverme á.... (Al llegar aquí vacilé; podia pensar en él, pero me parecia muy penoso hablar de él considerando en su calidad de novio)—¿quién es el prometido de miss Fairlie?

Era evidente que el mensaje recibido de su hermana tenia á miss Halcombe preocupada; así es que respondió precipitadamente y como distraida:

—Es un rico propietario cuyas posesiones se hallan en el Hampshire, ¿verdad?

—El Hampshire!.... Allí habia nacido Ana Catherick. Otra vez la mujer vestida de blanco!....

—¿Y su nombre? pregunté con toda la calma y la indiferencia que pude afectar.

—Sir Percival Glyde.

«Sir Percival Glyde (1) ¡la pregunta de Ana Catherick, aquella recelosa pregunta sobre los «baronets» que yo conocia, acababa apenas de salir de mi imaginacion con la vuelta de miss Halcombe, cuando la misma respuesta de ella me la traía de repente otra vez á la memoria. Al oír á miss Halcombe me quedé parado y mirándola.

—Sir Percival Glyde, volvió á decir creyendo que yo no habia entendido.

—¿Simple caballero á baronet? le pregunté

(1) La particula «sir» es patrimonio exclusivo de la aristocracia en Inglaterra.

LA CARIDAD SEGUN «EL NOTICIERO BILBAINO.»

Si lo que ayer dice *El Noticiero Bilbaino* contra el pensamiento de construir una plaza de toros á beneficio de los asilos benéficos de esta villa, lo hubiese dicho cuando publicamos el primer artículo exponiendo ese proyecto. es muy probable que su violenta é injuriosa diatriba se hubiese quedado sin respuesta. La experiencia adquirida en polémicas de fecha no muy lejana y consideraciones de otra índole nos habrían movido á estimar sus insultos en lo que valen y á no perder el tiempo en una discusión ociosa.

Hoy ya no podemos obrar así, hoy ya no nos es dado hacer uso de nuestro propio criterio para estimar el valor de las ofensas que el desalentado colega con cegeñidad rabiosa trata de inferirnos, ni hoy somos dueños ya de contestar á ellas con lo único que merecen, con el desden mas absoluto, por no emplear expresion mas fuerte y mas propia.

Desde el momento que nuestra idea ha sido acogida con verdadero é innegable entusiasmo por la casi totalidad del vecindario de esta villa y desde que vemos á muchas y respetabilísimas personas hacer suyo con el mayor ardor nuestro proyecto, ya no nos es lícito dejarlas desamparadas en la prensa y consentir que ese infeliz periódico prosiga impune su tarea de arrojar sobre el pueblo de Bilbao en general y particularmente sobre esas respetabilísimas personas las mas violentas acusaciones, los insultos mas groseros.

Nosotros podemos no dar valor,—y en efecto no se lo damos,—á lo que ese colega por razones harto sabidas contra nosotros dice, pero no podemos prescindir de salir á la defensa de los que concediéndonos su confianza se han puesto á nuestro lado y se ven rabiosamente acometidos y torpemente insultados por haber hecho suyo nuestro proyecto.

Nosotros tenemos la obligacion ineludible de salir á su defensa y rechazar los incalificables ataques que su noble generosidad y su caritativo entusiasmo les han valido.

Porque, es indudable, no á nosotros sino á ellas van á parar los golpes que con ciego frenesí aserta *El Noticiero*. A esas dignísimas personas que sin mas movíl que la caridad buscan el medio de mejorar la situacion del huérfano desvalido, del achacosos anciano y del infeliz enfermo, y prestan decidido y eficaz apoyo á la nobilísima empresa de sustituir con recursos cuantiosos y permanentes los eventuales de la caridad privada, á esas personas ¡mentira parece! acusa el colega de que tratan de ejecutar un acto absurdo y vergonzoso.

¡Absurdo y vergonzoso! ¡Que idea tendrá de lo que es absurdo y de lo que debe causar vergüenza el que ha escrito eso!

Peró aún no se satisface con arrojar sobre ellas la increíble acusacion de que cometen actos absurdos y vergonzosos. La saña de *El Noticiero* alcanza hasta el increíble extremo de dar por seguro que el sábio autor de las Partidas habria condenado como una cosa infame lo que aquí quieren hacer esas respetabilísimas personas y todo el vecindario.

Como es muy posible que los lectores se resistan á creer que el colega haya podido llegar hasta ese punto, vamos á copiar textualmente sus palabras.

Dice así:  
«Ya en nuestra antigua legislacion se consideraba infames á los que por lucro se dedicaban á estas corridas. De seguro que el autor de las Partidas hubiese condenado como MAS INFAME AUN el dedicar el lucro de tales espectáculos á los santos asilos del enfermo...»

*El Noticiero Bilbaino* necesita acudir al espíritu de un legislador del siglo XIII para poder arrojar la nota de infamia sobre los que se dedican á lidiar toros. Verdad es que esta evocacion histórica le proporciona de paso la ventaja de afirmar por medio de una violentísima deducción que mayor infamia habria parecido á D. Alfonso X la caritativa y generosa empresa de los bilbainos.

Peró lo singular del caso y lo que mejor revela la furiosa ofuscacion de ese periódico es que no reparando en retroceder hasta el periodo de la barbarie feudal para poder signiera en hipotesis calificar de infames á los que desean ayudar á los asilos benéficos, no consiente que este proyecto se justifique con lo que poblaciones de tan poco valer como Madrid y Valencia hicieron algun tiempo atrás y continuan haciendo todavía. Que el circo taurino sea en la capital de España y en la hermosa ciudad del Turia propiedad de los establecimientos benéficos parecele á *El Noticiero Bilbaino* un grosero contrasentido propio de tiempos en que se aceptaba como cosa plausible y lógica procedimientos absurdos y repugnantes.

¿Como no ve este infeliz periódico que ni las plazas de Madrid y Valencia datan del siglo XIII en que él se apoya para insultar á personas dignísimas, ni hoy parece repugnante y absurdo que sean propiedad de los establecimientos benéficos como se proyecta en Bilbao?

Nos hemos estendido mucho y nos falta espacio para continuar refutando el incalificable artículo de *El Noticiero*. Mañana proseguiremos esta tarea y acabaremos de probar la absoluta injusticia con que procede y su carencia de autoridad para combatir las corridas de toros.

PROYECTO REALIZADO.

Ya nadie duda en la realizacion del hermoso proyecto que LA UNION VASCO-NAVARRA ha tenido la honra de iniciar á beneficio de los Asilos de Beneficencia de Bilbao, puesto que, en pocas horas, sin que apenas se haya anunciado y haya recibido la necesaria publicidad la apertura de la suscripcion para llevarlo á cabo, solo en nuestras oficinas hemos recibido listas nominales por la suma de cerca diez mil duros.

Esta noche se celebrará la reunion á la cual hemos convocado en la Biblioteca de Instruccion y Caridad de la Santa Casa de Misericordia de Bilbao, y segun nuestras noticias en ella se nombrará una Comision compuesta de personas respetabilísimas y distinguidas de la poblacion por los cargos que ellas ocupan y las cuales nos dicen que están dispuestas á aceptar ese cargo en obsequio de la bondad que entraña nuestro proyecto.

Véase ahora lo que solo en el día de ayer ha crecido la suscripcion que hemos abierto:

SUSCRICION

para construir una plaza de toros á beneficio de la Santa Casa de Misericordia y del Santo Hospital civil de Bilbao.

	Reales.
Suma anterior . . . . .	90 000
Don Miguel de Urbarrí . . . . .	10 000
» Tomás de Echevarría . . . . .	10 000
» Julian Torre . . . . .	10 000
» Juan Urrutia . . . . .	10 000
» José Gaminda . . . . .	10 000
» Alejandro Rodriguez . . . . .	10 000
» José Luis Costa . . . . .	20 000
» Juan José de Isasi . . . . .	5 000
» Martin de Aldama . . . . .	5 000
» Ruperto de Eguren . . . . .	1 000
» Manuel Azcarreta . . . . .	2 000
» M. U. . . . .	2 000
» José Antonio Meave . . . . .	2 000
» Santiago Meave . . . . .	2 000
» Santiago Lecemberri . . . . .	5 000
» V. S. por encargo . . . . .	10 000

Total Rvon. 204.000

(Queda abierta esta suscripcion en las oficinas de este periódico, Carnicería Vieja, 33 y 35, 2.º y en la Biblioteca de Instruccion y Caridad.)

El artículo que á continuacion insertamos es de *La Fé*, periódico carlista. *El Fénix*, diario tradicionalista lo transcribe á sus columnas, porque, segun dice, «conviene mucho que se conozca el estado de la opinion del partido tradicionalista, y los arranques de indignacion que suscita la conducta política del señor don Cándido Nocedal y de su periódico; conducta anticristiana, antimonárquica, imprudente y desastrosa, hasta el punto de obligar en nombre de la santa intransigencia á los carlistas á que voten al diablo mejor que á católicos insignes, cuyo único delito es el no seguir las órdenes inaguantables del ex-ministro liberal.»

También nosotros, aunque no ciertamente por el mismo interés que *El Fénix*, creemos muy importante que en nuestro país se vaya conociendo la opinion que merecen el señor Nocedal y los que como el *Beti-bat* son sus secuaces.

«SEPASE.»

Sean Vds., queridos amigos, electores vizcaínos que nos escribieron, y no una sola vez, de Ondarroa, Elorrio, Ceanuri, Gume, Amorevieta, Apta-Monasterio, Durango y de casi todos los demás pueblos del distrito de Durango dándonos por presentada la candidatura de D. Cándido Nocedal, que el periódico de D. Cándido Nocedal dice que lo que Vds. escribieron es mentira, que D. Cándido Nocedal no quiso imponer su candidatura.

Sean Vds., carlistas de Madrid, á quienes se daba cuenta de los distritos carlistas disponibles, tres en Cataluña, dos en Valencia, uno en el Maestrazgo, uno en Aragón, dos en Asturias, dos en Galicia, uno en Burgos y 9 en Navarra y las Provincias Vascongadas, sin contar otros dos diputados por acumulacion, que D. Cándido Nocedal que tenia la lista de estos distritos, para los que buscaba candidatos, dice ahora que no ha tenido distritos y candidatos.

Sean Vds., electores carlistas de Albaida, á quienes por una orden á raja tabla se mandó votar á un candidato canovista, para la diputacion provincial con el pretexto de tener en Albaida un diputado carlista; sepan ustedes carlistas de Albaida, que se han quedado sin diputado, pero que en cambio Cánovas hizo un decreto para que el sueldo de D. Cándido se elevase de 30 á 40.000 reales, y además dió su voto y el de sus amigos para que

entrara en la Academia uno de D. Cándido Nocedal.

Sean Vds., carlistas todos, que aquellas órdenes emanadas de París en que se expresaban los deseos de que acudieran Vds. á las cédulas á presentar cuatro candidatos en las Provincias Vascongadas, y hacer que fuera votaran por canovistas y sagastinos contra los objetos del odio personal de D. Cándido Nocedal.

Sean Vds., por último, que ese D. Cándido Nocedal escribía en 1876, concluida la guerra, cuando segun ha dicho tantas veces trabajaba sin descanso por la causa carlista y por su jefe Unico, la siguiente carta:

«No me ha sorprendido el fin desastroso de la guerra; mientras hacia falta un hombre, todo fué bien; pero cuando fue necesario el hombre, entonces todo se perdió. Yo lo conocia bien, y por eso á pesar de haber sido llamado, no quise ir allá, por quedarme en la Iglesia. ESTOY INDIGNADO CON D. CARLOS, porque no ha triunfado, sino porque no ha muerto. SU CAUSA PERSONAL SE HA HUNDIDO PARA SIEMPRE. Se conoce que la sangre de Luis XVI no ha bastado para redimir á los Borbones.»

Y sean Vds. que de esta carta, que ha sido publicada ya en «*El Zurro*» hace ocho dias, no ha dado cuenta ninguno de los periódicos de la masonería «*El Liberal*», «*El Imparcial*», «*El Globo*», etc., que cuando se trata de algun jefe carlista, Castell, el Cura de Flix, Cucala, etc., acojen todas las calumnias de nuestros enemigos, no han dicho una sola palabra; sin embargo de lo cual, D. Cándido Nocedal quiere hacer creer á sus amigos que esos periódicos que le sirven con amor le atacan despiadadamente.

Pues sabido eso, créannos Vds., gritemos todos: ¡Viva la Comunion tradicionalista y su jefe único, considerando como una pesadilla lo que ha pasado, y nada mas!

REMITIDO.

AL AUTOR DEL «PROYECTO ADSURDO.»

Harto discutido está el toma de si las corridas de toros son ó no son espectáculo brutal y sangriento y por tanto no hemos de molestar á nuestros lectores hoy en este asunto; pero deducir de esto que, los establecimientos de Beneficencia, que reciben sus dones de los productos de las corridas de toros, los reciban *manchados de sangre y barbarie* como lo dice ayer el articulista de *El Noticiero Bilbaino* es cuanto puede pedirse. Con que no debe proporcionarse recursos á dichos asilos, porque estos recursos procedan de corridas de toros? La sangre y barbarie de las corridas, consiste únicamente en la suerte de varas, que es en la que hay derramamiento de sangre por parte de infelices caballos. y basta que haya sangre de animales, para que se prive de allegar recursos, por este medio, á la casa de Misericordia y Hospital de Bilbao. Tiene mucha razon el *Noticiero*; También el hombre debería privarse de comer carne animal, porque se ha derramado sangre al matarlo y tal alimento viene *manchado de sangre y barbarie*. Es natural.

El espectáculo taurino atiene el triste don de enfurecer y dar algo del instituto de la fiera al pueblo de sentimientos mas dulces y apacibles. Luego los españoles debemos ser, ó mejor dicho somos hoy, segun el referido articulista, mas bien fieras que hombres, por la sencilla razon de que las corridas de toros existen en España, por lo menos desde el año 1.098. Y como en las Provincias Vascaas se celebran tambien corridas de toros desde tiempos inmemorial, resulta que las Provincias Vascaas no son un pueblo culto, progresivo y delicado. Esto esta en contradiccion con lo expuesto en otros artículos de nuestro colega y bien saben todos que estas provincias son y siempre han sido en toda España modelo de buenas costumbres é ideas religiosas.

Respecto á lo absurdo de nuestro proyecto sobre construccion de una nueva plaza de toros, cantarán los hechos dentro de poco tiempo. Por de pronto podemos enseñar á nuestro colega firmas de respetables personas que, asociados al tal proyecto, nos han facilitado algunas sumas.

De suprimirse las corridas de toros, tienen que trascurrir muchos años, y no le parece á V. bien que en lugar de ir á parar los productos á manos de unos cuantos empresarios, fuesen á la Santa Casa de Misericordia y Hospital Civil de Bilbao? Ha dicho V. que no; porque vienen *manchados de sangre y barbarie*, y por lo tanto, en pueblos en que los donativos de particulares no alcanzan á atender los gastos de los establecimientos benéficos, vale mas que no se atiendan á sus necesidades, si los donativos provienen de funciones taurinas. Muy bien; me parece muy acertada esta medida. ¡Establecimientos benéficos no os metais á especuladores con las sangrientas y brutales corridas de toros!

CHICHIS.

Correspondencias.

Sr. Dior. de LA UNION VASCO-NAVARRA.

Madrid 30 de Agosto de 1881.

Muy señor mio: Muy pocas noticias en medio de las infinitas palabras que contienen los telegramas dando cuenta de la proclamacion de diputados; pocas noticias, pues los hechos corresponden á lo que ya le tengo anunciado con la escepcion del caso de las Baleares y de algun otro.

Las elecciones de senadores están ahora dando bastante que hacer, que escribir y que deletrear, pues muchos de los candidatos que no han podido meterse en las casillas del Congreso, intentan ahora colarse en las del Senado, y como se trata de la segunda y definitiva instancia, tienen esplicacion los esfuerzos y apretones que se perciben.

algunos jóvenes de la capital salian diariamente con el objeto de unirse á los montoneros; que los chilenos trataban, pero en vano, de reprimir al pueblo por medio de disposiciones severas; que diversas personas habian sido fusiladas previa sentencia en Consejo de guerra verbal; que Calderon estaba á punto de renunciar y de salir del país, y que la poblacion de la capital estaba sobrecogida de pánico y terror. Estas y muchas noticias analogas llenan las columnas de algunos veraces periódicos de Guayaquil. A ser ciertas, no podrian desearse al Perú peor situacion sus mas encarnizados enemigos. Con esto solo se consigue prolongar la lucha hasta perder la esperanza de renovar las fuerzas del país por medio de un tratado racional.»

Las demás noticias de estas mismas Repúblicas y de otras, tienen ya menos interés.

Triste decreto.

El real decreto que publica la «Gaceta» del martes llamando al servicio de las armas 45.000 hombres del sorteo del año actual, con el cupo del contingente que á cada provincia corresponde, está concebido en los siguientes términos:

«Conformándome con lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el art. 16 de la ley de 28 de agosto de 1878, se llama al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresaran desde luego en los cuerpos activos del ejército.

Art. 2.º El cupo de cada provincia será el que se designa en el adjunto estado general formado con arreglo al art. 29 de la expresada ley.

Dado en Comillas á veintiseis de agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.

Estado general demostrativo del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año.

PROVINCIAS.	NUMERO de mozos sorteados el 2 de febrero último.	CUPOS.
Alava . . . . .	1.014	287
Albacete . . . . .	2.108	597
Alicante . . . . .	4.160	1.177
Almeria . . . . .	3.486	987
Avila . . . . .	1.794	508
Badajoz . . . . .	4.099	1.160
Baleares . . . . .	2.425	686
Barcelona . . . . .	7.665	2.169
Burgos . . . . .	3.495	989
Cáceres . . . . .	2.633	807
Cádiz . . . . .	3.481	985
Castellon . . . . .	2.991	838
Ciudad-Real . . . . .	2.893	734
Córdoba . . . . .	3.341	945
Coruña . . . . .	5.292	1.498
Cuenca . . . . .	2.175	616
Gerona . . . . .	3.101	878
Granada . . . . .	4.758	1.346
Guadalajara . . . . .	2.143	606
Guipúzcoa . . . . .	1.855	525
Huelva . . . . .	1.964	656
Huesca . . . . .	2.774	785
Jaen . . . . .	4.208	1.191
Leon . . . . .	3.567	1.009
Lérida . . . . .	3.239	917
Logroño . . . . .	1.763	499
Lugo . . . . .	4.759	1.347
Madrid . . . . .	4.932	1.336
Málaga . . . . .	4.773	1.351
Múrcia . . . . .	4.514	1.271
Navarra . . . . .	3.118	882
Orense . . . . .	3.823	1.082
Oviedo . . . . .	6.262	1.772
Palencia . . . . .	1.865	528
Pontevedra . . . . .	3.881	1.095
Salamanca . . . . .	2.894	819
Santander . . . . .	2.359	670
Segovia . . . . .	1.527	432
Sevilla . . . . .	4.301	1.217
Soria . . . . .	1.538	434
Tarragona . . . . .	3.373	935
Teruel . . . . .	2.367	677
Toledo . . . . .	3.265	924
Valencia . . . . .	6.486	1.835
Valladolid . . . . .	2.445	692
Vizcaya . . . . .	1.802	510
Zamora . . . . .	2.667	755
Zaragoza . . . . .	3.751	1.061
Totales . . . . .	159.016	45.000

Aprobado por S. M.—Madrid 27 de agosto de 1881.—Gonzalez.»

A continuacion inserta el periódico oficial la siguiente circular, disponiendo la fecha en que se ha de verificar la entrega en Caja de los mozos declarados soldados. Dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que inmediatamente procedan V. S. y esa comision provincial á cumplir lo prevenido en la ley de 28 de agosto de 1878 acerca del repartimiento del cupo de esa provincia entre los pueblos de la misma y demás operaciones del reemplazo del año actual, resolviendo al mismo tiempo que desde el día 1.º al 20 de octubre próximo sean entregados en las cajas de recluta todos los mozos comprendidos en el art. 124 de la citada ley. De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de agosto de 1881.—Gonzalez.—Señor gobernador de la provincia de...»

**Anuncios preferentes.**

**INSTITUTO VIZCAINO.**

El Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, en su artículo 92 previene que «durante los últimos quince días del mes de Setiembre, de cada año, se verificarán los ejercicios de oposicion que al efecto se determinan, para designar los alumnos mas distinguidos que el curso próximo siguiente hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecuniarios que los claustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podrán exceder en ningun caso de quinientas pesetas anuales.»

Para ser admitidos á estos actos se requiere que los aspirantes justifiquen falta de recursos y hayan obtenido tres notas de «Sobresaliente» ó dos por lo menos si solo hubieran cursado el primer año de la segunda enseñanza, y la solicitarán antes del día 15 del actual. Dichos ejercicios darán principio el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, ante el tribunal formado por cinco cate- dráticos, bajo la presidencia del señor director. Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes. Bilbao primero de Setiembre de 1881.—El Secretario, Genaro Carreño.

**CIUDAD CONDAL.**  
ASCAO 2.  ASCAO 2.

Agotadas las remesas de las piezas FORALES que tanta aceptación han merecido, prevenimos que pronto recibiremos, y que, sin embargo de ser mejor calidad venderemos sin alteracion de precio. Como fin de estacion, liquidamos á la mitad de su coste de fábrica una partida de SOMBRILLAS alta novedad, que acabamos de recibir en todas las calidades. MERINOS de negro invariable, fabricados expresamente para nuestra casa, continuamos vendiendo con el éxito acostumbrado. Retortas, holandas, mantelería, alfombras, géneros de punto sedería y nuevas especialidades en TELLILLAS, inmensas existencias de todo á precios sin rival.

PRECIO FIJO. 33

**APRENDICES**

hacen falta en la imprenta de este periódico.

**RELOJERIA de CARLOS de EREÑO.**

Novedades de Londres, París y Suiza en relojería y joyería. Composturas pertenecientes al ramo á precios arreglados.

**VERDADERA GARANTIA.**

Leontinas de oro de 18 quilates, á peso. Venta á plazos desde 10 reales semanales, y al contado 10 por 100 de descuento.

**CORREO, 20, BILBAO.** 33

**Almacén de novedades**

EN RELOJERIA Y JOYERIA. Taller mecánico de Relojería y Optica SU DUEÑO Y DIRECTOR **JOSE DE ARRIBALZAGA,** CRONOMETRISTA. *Garantia en todos conceptos.* PRECIO FIJO. Plaza Nueva, número 1, Bilbao. 165—c.

**Buques á la carga.**

**Compañía Vasco-Andaluza.**

Línea regular de vapores entre Bilbao y Sevilla y puertos intermedios. Salidas de Bilbao todos los jueves. El jueves 1.º de Setiembre saldrá el vapor LUCHANA. Capitan D. Antonio Ansótegui. Lo despacha su consignatario D. E. Costa y Vildósola y los correderos señores Axnar y Astigarraga.

PARA MALAGA.—Con escalas en Carril, Cadiz y Sevilla. Saldrá dentro de breves días el vapor español VELAQUEZ. Capitan D. Nicolás Morales. Admite cargas y pasajeros, para cuyo ajuste puede entenderse con su consignatario don Ricardo Rohelt ó corredor D. Antonio Zuazo. 8—8

IMPRENTA DE P. VELASCO Calle Nueva, núm. 2, principal

A las 3 y media de la tarde predicará en vascoencce el así mismo elocuente y distinguido orador sagrado R. P. Gerónimo, Prior de la Orden Carmelitana en el convento de Larrea.

Concluido el sermón y reservado el Santísimo Sacramento saldrá la procesion del Jubileo en direccion á las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Mónica y de Santa Clara, cantando el Santo Rosario acompañado de la orquesta, llevando todos los preciosos estandartes que la piedad y devocion de los peregrinos tiene depositados en este Santuario.

Todos los fieles cristianos, que concurran á dicha procesion, puedan ganar la indulgencia plenaria del Jubileo, conculido por S. S. el Papa Leon XIII, alvirtiendo que los que la hayan ganado ya, pueden obtener nuevamente dicha gracia, repitiendo las obras prescritas que son: confesion y comunion, limosna, ayuno con abstinencia de carne, y asistencia á la procesion, para visitar las mencionadas tres iglesias de la parroquia, Santa Mónica y Santa Clara.

**Advertencias**

Seria muy plausible, que, los que puedan, asistan con cirios encendidos á la procesion para mayor esplendor de ese acto religioso. Asimismo el Párroco de Begoña desearía saber con anticipacion quiénes quedan encargados para conducir los estandartes, como comisionados de los diferentes arciprestazgos y pueblos de que procedan, advirtiéndose que dicho señor designará las personas que han de conducir aquellos sobre los cuales no hubiese recibido respuesta alguna.

Tambien se previene que todo fiel cristiano puede ganar, en cualquier dia del año, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, si confesado y comulgado, visitará este Santuario; cuyo privilegio, juntamente con otros muchos, goza por su agregacion perpétua á la Basílica de San Juan de Letran de Roma, Madre y Cabeza de todas las iglesias del orbe católico.

Por esta razon, los que el año pasado dejaron de concurrir á la devota peregrinacion por sus ocupaciones ó por las especiales circunstancias que entónces ocurrieron, pueden sin inconveniente alguno realizar el día 8 de Setiembre del presente año, asociándose á las funciones religiosas indicadas.

**Seccion amena.**

**Consejos útiles.**

**Método ruso para conservar la fruta.**—Con objeto de procurarse las frutas mas delicadas en cualquier estacion del año, emplean en la corte imperial de San Petersburgo un método de conservacion muy digno de ser conocido y bastante fácil de practicar en todas partes.

Se rocía la cal viva con un poco de agua y un poco de cenizas; reducida á polvo la masa, se hecha una porcion en el fondo de una caja de madera, de modo que forme una capa como de una pulgada de espesor. Esta capa de cal así preparada, se cubre con una hoja de papel, y encima se dispone una capa de fruta. Inmediatamente despues se coloca otra hoja de papel; luego otra capa de la mezcla de cal y cenizas; despues papel y otra capa de fruta, y así alternando. La tapa de la caja debe cerrar herméticamente. La fruta, de cualquier clase que sea, se conserva así todo el año.

**Ultima hora.**

SERVICIO ESPECIAL, Madrid 30, 5-15 t.

Telegrama oficial Washington Garfield continua mejorando. Creese Montero, Salmeron jurarán cargo diputados. Consolidado 27-10.

**BOLSA DE PARIS DEL DIA 30.**

3 por 100 francés.	85-05
5 por 100 id.	116-47
3 <sup>o</sup> consolidado español interior	25 18
Id. id. exterior.	26-84
2 por 100 amortizable.	513-75
Oblgs. Banco y Tesoro exterior.	350 25
Prioridad.	636-00
Acciones ferro-carril del Norte.	630-00
Moviliario español.	793-00
Oblgs. Cuba.	508-25

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 29.**

3 por 100 consolidado interior.	27-12 1/2
Id. id. exterior.	47-10
2 por 100 amortizable.	44-73
Subvenciones de ferro-carriles.	52-90
Bonos del Tesoro.	101-30
Oblgs. Banco y Tesoro interior.	102-60
Id. id. exterior.	102-60
Id. id. sobre Aduanas.	00-00
Acciones del Banco de España.	00-00
Billetes H. de Cuba.	411-00
Banco de Castilla.	169-80
Londres.	48-45
Paris.	5 02

**Telegramas de última hora.**

Washington 30. El general Garfield está bastante mejor. La hinchazon de la parótida ha disminuido, y la herida vá bien. Ha desaparecido la calentura, y el enfermo ha tomado algunos caldos y un poco de alimento. Túnez 30. El Sr. Roustan se ha embarcado hoy para Francia. El Sr. Lequieux, cónsul de Francia en Túnez, le reemplazará interinamente.

sus monumentos, y han contribuido en gran parte á popularizar en el extranjero las valiosas joyas que el arte español ha producido.

**Zaragoza (12-25 tarde).**—Máquina tren 612 descarrilada kilómetro 167. wagoes destrozados 10, el mozo Marcelino Andía muerto, sufriendo contusiones algunos individuos de la brigada.

Se trasbordarán los tranas 43, 44 y 47. Se envían de Zaragoza material trasbordo.

**Colegio.**—Bajo la direccion de D. Domingo Perfecto Martínez, Profesor de Instruccion primaria, se abrirá en esta villa, el día 1.º del próximo Setiembre, un Colegio en que se darán la primera enseñanza y las asignaturas de 1.º de Latin y Geografía correspondientes á la segunda, con las condiciones señaladas en el prospecto que se facilita en el mismo Establecimiento. (Bidebarrieta, 1, 5.) 3-6

**Colegio de San Luis Gonzaga Correo 9.**—Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en este Establecimiento. En él se dan la 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, lenguas, música, dibujo, pintura, gimnasia, etc. etc, para todo lo cual dispone de un personal numeroso y entendido y de todos los efectos necesarios.

Tambien cuenta este Establecimiento con una clase de párvulos dotada de aparatos á propósito y al frente de la cual se halla un profesor competente, pudiendo decir en su abono que á pesar del corto plazo que lleva de asistencia de dicha clase, cuenta ya con un buen número de alumnos.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos. Honorarios arreglados como puede verse en los Reglamentos prospectos que daremos ó enviaremos gratis á quien los solicite. 3-8

Se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para el colegio de Nuestra Señora de la Asuncion, plaza Nueva, núm. 14. 7

**Seccion marítima.**

**Aduana de Bilbao.**

Quechemarin Eduardo, de 42 toneladas, de Bayona con 156 tablonos, 3300 tablas y 13 piezas, Hijos de Alonso.

Vapor Progreso, de 13 toneladas de Bayona con una caja agua mineral; 2 cajas drogas, D. Espada; 105,0 tablas, Sorensen Yakelin y Compañía.

Vapor Dissington, de Rotterdam, con 32 cascos azúcar y aceite, Viuda Gonzalez; 50 cascos azúcar, Zuricalday C; 283 bultos id. quincalla y alambre, A. Conrad C. 200 cascos azúcar, E. G. Crespo; 84 bultos alfombras y varios, Rica Hermanos; un fardo alfombras, R. Velilla; 7 cajas cristales, Gotcher C. 100 cascos azúcar, orden; 125 cajas quesos y chioria L. Schmidt; 25 cajas velas, J. F. Nunez; 120 cajas id. orden; 6 cascos cerveza, Turner C. 5 cajas quesos, Viuda Blanco; 20 cascos azúcar, B. Orbeago; 100 cascos id. orden; una caja cerveza, M. Hormaechea; 50 cajas balas, E. Aman; 50 cajas cerveza y manteca, orden.

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy.**—Jueves 1 de Agosto, San Vicente y San Leto, Mártires, y San Gil, Abad.

En este dia hace conmemoracion el Martirologio Romano de estos Santos. Son tan variadas y contradictorias las noticias que hemos hallado de ellos, que no es posible formar ningun cálculo prudente. Muchos escritores afirman que nacieron en Toledo ó en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han escrito otros), y que sufrieron martirio en su misma patria, á fines del siglo III ó principios del IV.

Rézase de ellos en este dia en todo el arzobispado de Toledo como de Santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el Breviario muzárabe se halla rezo propio de estos Santos mártires. Tombein hoy hace conmemoracion el Martirologio Romano de San Gil abad, natural de Grecia y de sangre real. Huyendo del aplauso que le tributaban en su país, se retiró á un desierto de Francia, donde se ejercitaba en la oracion y penitencia, sustentándose con la leche de un siervo. Persiguiéndola un día los cazadores del rey hirieron al Santo anacoreta, quien no quiso ser curado para padecer más. El rey de Francia le visitó muchas veces y edificó un monasterio para el Santo y sus discípulos donde habiendo sido muchos años abad, dió su alma al Señor el día 1 de Setiembre, ingnorándose el año.

**CULTOS.**

**Gloria á Nuestra Señora de Begoña en el célebre vigésimo sexto aniversario de la desaparicion del cólera, morbo asiático, y primero de la asombrosa Peregrinacion verificada el último año á este venerando Santuario.**

Solemnísimos cultos en accion de gracias á Dios y á la Santísima Virgen se efectuarán en la iglesia parroquial y monasterial de Santa María de Begoña, el día 8 de Setiembre, en la forma siguiente:

A las tres de la tarde del día 7 se cantarán Vísperas solemnes, y á las seis del mismo día se rezará el Santo Rosario con Letanía y Salve cantadas á todo orquesta como preparacion á la festividad del siguiente dia.

A las cinco y media y siete y media de la mañana del día 8 serán las Comuniones generales, solemnizando este acto la orquesta.

A las 10 de la mañana se cantará una Misa solemne á toda orquesta, estando S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las 4 y media de la tarde.

Durante la Misa predicará en castellano el elocuente y distinguido orador sagrado R. P. Martínez de la Compañía de Jesús.

Empiezan á notarse pasos ya en el Congreso, mansion casi en absoluto desierta desde el 9 de Febrero último; pero hasta ahora no son más que pasos de diputados electos, que se apresuraran á presentar sus actos, con un regocijo y satisfacción, que disculpa su virginidad parlamentaria.

Al fin se cumple una ley indeclinable que pide que lo nuevo y que lo viejo, que el entusiasmo y que la decepcion, que la realidad y el espiritualismo entren mezclados por el cáuce de la vida, batallando aquí lo uno con lo otro, y tomando todo á la postre aquel carácter práctico y humano tan necesario para resolver las cuestiones locales y políticas.

Por los informes recibidos en el ministerio de la Gobernacion, se sabe que solo por consecuencia de los incendios acaecidos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo, se han preso 116 personas, de las cuales 45 están confesadas.

En el ministerio de Fomento reunióse anoche la comision organizadora del Congreso de Americanistas, con asistencia de los Sres. Rossell, Saavedra, Pezuela, Rada y Delgado, Abella, Domech, Botella, Sebastian y Fernandez Duro.

Se acordó dividir las materias, sobre que ha de deliberar el Congreso en cuatro secciones, á saber:

Anúnciase para muy en breve una circular referente á los delitos sobre incendios, análoga á la que tan buen efecto produjo cuando la continua explosion de petardos ponía en peligro la vida de los transeúntes.

El gobierno está resuelto á que la moralidad y el orden sean los principales distintivos de su poder, y hará cuanto esté de su mano para conseguir su loable propósito.

Se ha dicho anoche como cosa cierta que muy pronto serán puestos en libertad, bajo fianza carcelaria, por haberse elevado la causa á plenario, algunos de los sujetos complicados en el proceso sobre los petardos.

Un telegrama de Nueva-York anuncia que, segun «La Correspondencia de Cuba» el general Blanco, capitán general de la isla, saldrá para España el día 15 de setiembre.

Telegrama oficial de Comillas dice que en tarde de hoy, ha firmado S. M. el Rey el decreto sobre los maestros de instruccion primaria.

Puedo asegurar á V. que el día 13 del próximo setiembre es el día señalado para el regreso de D. Alfonso y familia á esta corte.

La política estará así parada hasta despues de la eleccion de senadores. Despues cobrará animacion que irá en crescendo hasta la apertura de las Cortes.

Ninguna otra cosa de particular.

La Bolsa, que hoy empezó animada, á última hora ha vuelto á quedar á los cambios del sábado, proxíamente.

Suyo afectisimo.

EL CORRESPONSAL.

**Gacetas**

Ayer fueron curados en el hospital una jóvan á quien se le metió en una mano el ganchillo con que trabajaba, y un hombre que sufrió la contusion de una mano al estar cargando un carro.

Por falta de espacio no nos es posible reproducir en el presente número un importante artículo que publica nuestro querido colega «El Arga», y el cual lo daremos á conocer mañana.

A las ocho y media de la noche fué curada anteyer en el hospital una mujer, á la cual le hirieron en la cabeza en una reyerta habida en Bilbao la Vieja.

En el gobierno civil de esta provincia se han expendido durante el mes corriente: 86 licencias de 2.ª clase á 5 pesetas. . . 430  
1 id. de 3.ª » á 20 » . . . 20  
164 id. de 5.ª » á 20 » . . . 3.208  
25 id. de 6.ª » á 5 » . . . 125

Total pesetas. . . 3.855

Los buques de la escuadra se reunirán nuevamente en Santander, donde se embarcará uno de estos dias S. M. con el objeto de visitar la importante plaza de Santoña.

La direccion general del Tesoro ha acordado que hoy se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias;

Ascenden á 116 los detenidos en las provincias de Extremadura y Toledo, como presuntos reos de incendio en desplorado. Unos 60 se hallan convictos y confesos del expresidente delito.

El candidato por acumulacion de los profesores de veterinaria, Sr. Tellez Vicens, ha obtenido 800 votos.

Los periódicos de París anuncian el fallecimiento, á una edad avanzada, en aquella capital, del señor de Latour.

El señor de Latour, secretario particular del duque de Montpensier, vino á España á raíz de los acontecimientos de febrero de 1848, viviendo largos años en Sevilla, y profesando el mas acendrado cariño á España.

Los libros que ha publicado y que le valieron honroso puesto entre los literatos de nuestra época, están consagrados á España: la descripcion de sus costumbres, usos, de

# BAZAR DE NOVEDADES

JUAN B. PATRON

CRUZ 10, ESQUINA A LA PLAZUELA DEL INSTITUTO.

Este establecimiento acaba de recibir de París, Viena y Londres, los objetos de más alta novedad y capricho para regalos ó recuerdos. 13-20

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Para Puerto-Rico y la Habana.

de Santander el 20 de cada mes. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.  
de Cadiz el 10 y 30 de id. Precio del pasaje de 3.ª: **700 Reales.**

Billetes de 3.ª clase, preferentes, 1.000 rs. para Puerto-Rico y 1.200 rs. para la Habana.

Se dan billetes corridos para St. Thomas, Mayagüez, Ponce (isla de Puerto-Rico), Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Inalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Consignatarios en Santander los señores D. Angel B. Pérez.

AGENTE GENERAL EN BILBAO, doa P. YSASI YSASMENDI, Alameda de Marzardo, en el Ensanche, á quien pueden dirigirse para pasaje y carga.

## ELIXIR Y VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU

TÓNICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO. El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas, zans graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura también la coque, hipotensia y leucorrea melancólica, atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando la aptitud. En el Perú y Bolivia su reputación es inmensa. PASTILLAS digestivas de COCA, mismas propiedades. Depósito general, en París, E. FOURNIER y CA. 58, rue d'Anjou-Saint-Hippolyte.

## BOTOL

(SUS CINCO PRODUCTOS) VERDADERA AGUA DE BOTOL. Único y exclusivo dentífrico. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. EL AGUA DE BOTOL es el más eficaz de los dentífricos. Usando en gargantas, es un preservativo poderoso contra las anginas y los males de la garganta; facilita la dentición de los niños. POLVOS DENTÍFRICOS A LA QUINA. Este precioso dentífrico, empleado con el Agua de Botol, constituye para los enfermos de endod y blanquear los dientes, la preparación mas sana. AGUA DE TOCADOR. EXTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO. Algunas pocas vertidas en el agua, verifican el cabot del rostro y embalan los más deliciosos perfumes. EL SUBLIME. Debe usarse inmediatamente la caída del pelo, hace desaparecer las pelucanías, y los dolores nerviosos, es un remedio para las afecciones de este tipo. VINO DE QUINA. SUPLENTE. Grupo de jugos de quina, para el uso de las personas que padecen de debilidad y de anemia. Depósito general en París, 29, rue de Valenciennes. En España, 18, Boulevard des Capucines. En las principales Farmacias y Establecimientos.

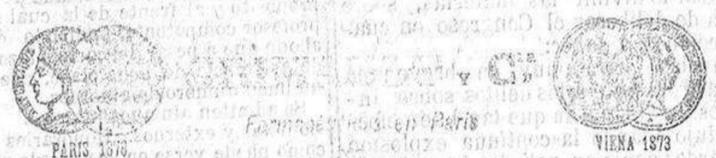
## RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Ca, es una combinación del Iodo de Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Ca, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumoros, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Falidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C. París. — Casa GRIMAULT Y C. 8, Rue Vivienne. Depósito EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

MEMBRE DE L'ACADEMIE MEDICALE DE PARIS. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PARIS. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE BRUXELLES. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE BOLOGNE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE BERLINO. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE BUDAPESTE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE GENES. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE GIBRALTAR. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE LISBONNE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE MADRID. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE MILAN. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE NAPLES. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PALERME. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PADOVE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PISA. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PORTO. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE PRAGA. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE ROME. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE SEVILLE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE TORONTO. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE VALENCE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE VIENNE. MEMBRE DE L'ACADEMIE DE MEDICINE DE ZURICH.

## JARABE DE GRIMAULT Y C. DE FERRO



Este Jarabe, líquido, férreo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de hierro el mejor de los medicamentos ferruginosos, la Quina, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas. El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Ca, es prescrito siempre con buenos y rápidos resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre. Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resaca de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes, ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras débiles y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados. En París, casa GRIMAULT Y C., 8, rue Vivienne. Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

## VINO Y JARABE DE DUSART

### DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño es débil, infático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presenten plañidos al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Si la acción reconstituyente y reparadora que el lactofosfato de cal ejerce en los niños, es tan poderosa, es también de gran utilidad en las personas que padecen de afecciones nerviosas, así como en los que padecen de debilidad por la edad, en el estado de la vejez. Su uso es muy útil en el tratamiento de las afecciones nerviosas, de las afecciones de la memoria, de las afecciones de la vista, de las afecciones de la audición, de las afecciones de la voz, de las afecciones de la respiración, de las afecciones de la circulación, de las afecciones de la nutrición, de las afecciones de la excreción, de las afecciones de la absorción, de las afecciones de la reproducción, de las afecciones de la vida en general. Depósito general en París, 29, rue de Valenciennes. En España, 18, Boulevard des Capucines. En las principales Farmacias y Establecimientos.

## PASTILLAS Y JARABE A LA COQUELUCHE DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con más seguridad las toses rebeldes de la GRUPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES DEL PECHO. Nota: Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe de Coquina honora por sus efectos curativos, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Precavase de las falsificaciones y exija la firma Casa BERTHE Y C., 21, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, París. Madrid, 58, Plaza Fern. III. Montero, 51.

## LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos cuela de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretudo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetite. Hay en el estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vaciedad en el fondo del estómago que no quita alimentos algunos. Los ojos se ponen oscuros, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato surgen una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse, repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar, las entrañas se contorcen, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se halla espesa y estafiante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace oscura, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitido que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia, de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia, pero ninguno, como una afección que ninguna de las drogas que se han usado, ni como dolencia de los riñones, ni como una de las varias enfermedades obstruccionales, ni como la reconocida en embargo que el "Extract of Root" (Jarabe Curativo de la Anciana Regal) alcanzará una cura completa en cualquier caso.